

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **115**

Fecha Estado: 05/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820200006200	Verbal	ERIKA MARIA FRANCO GIL	AIDE CASTAÑEDA VALENCIA	Auto pone en conocimiento INCORPORA CONTESTACIÓN - REQUIERE A LA DEMANDADA AYDEE CASTAÑEDA VALENCIA	04/08/2021		
05001310301820200012200	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	MARÍA MARLENY CANO BETANCUR	BERLEFRUT S.A.S	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR - REQUIERE AL LIQUIDADOR	04/08/2021		
05001310301820210005400	Verbal	ANA ISABEL CASTRILLON CARMONA	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON	Auto pone en conocimiento INCORPORA SIN TRÁMITE CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN	04/08/2021		
05001310301820210015500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	OSCAR RAFAEL DE LA PEÑA	Auto pone en conocimiento INCORPORA Y NO TIENE EN CUENTA	04/08/2021		
05001310301820210016200	Divisorios	AMPARO DAZA DE RICAURTE	GABRIEL MARIA RESTREPO DAZA	Auto decreta nulidad DECRETA NULIDAD DEL AUTO ADMISORIO - INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	04/08/2021		
05001310301820210023000	Verbal	SIXTO MANUEL CARO PUELLO	NUEVA EPS SA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - ORDENA ARCHIVO	04/08/2021		
05001310301820210024500	Verbal	LUIS ALONSO HERRERA BLANCO	COLOMBIANA DE CUEROS S.A.	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - ORDENA ARCHIVO	04/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)